

¡Venga tu Reino!

MOVIMIENTO  
REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

Prot. DG-RC 0152-2018

Clas. I.3.4

**Mensaje de la Asamblea General Extraordinaria de 2018  
a los miembros del Regnum Christi  
al término de la primera sesión**

1. Finalizada la primera sesión de la Asamblea General Extraordinaria del Regnum Christi celebrada del 9 al 18 de abril de 2018 bajo la exhortación paulina «*reaviva el don de Dios que hay en ti*» (2 Tim 1, 6), los delegados de las tres ramas y de los laicos del Regnum Christi queremos compartir con los miembros del Movimiento, y con tantos familiares y amigos que nos han acompañado con su oración, el camino que hemos recorrido en esta sesión, los acuerdos y convicciones preliminares alcanzados y los trabajos que deberemos enfrentar en la segunda sesión de esta Asamblea, prevista para noviembre de 2018.

2. Han sido días llenos de oración y fecunda memoria espiritual, en los que hemos vuelto a experimentar con abundancia de gracias las misericordias del Señor sobre su Pueblo en camino. De esta contemplación que se hace vida, brotan hoy anhelos de conversión, santidad y una especial gratitud por todos aquellos primeros hermanos nuestros de las diferentes vocaciones que dieron vida al Movimiento; así como un recuerdo especial en la oración por aquellos que ya gozan de la presencia de Dios.

*Preparación de la Primera Asamblea General Extraordinaria*

3. Esta Asamblea se enmarca en el tramo final de un largo camino en el que hemos sentido la guía maternal de la Iglesia. Recordamos con particular afecto al Papa Benedicto XVI y al Card. Velasio De Paolis. Nos sentimos especialmente unidos al Papa Francisco, quien nos invitó a «recorrer el camino de una renovación auténtica y profunda»<sup>1</sup>. Agradecemos de corazón al P. Gianfranco Ghirlanda, S.I., asistente pontificio, su ayuda, presencia y cercanía, así como su guía prudente y acertada en cada etapa del proceso. Agradecemos también al P. Eduardo Robles Gil, L.C, director general del Regnum Christi y a los miembros del Comité Directivo General, su dirección, acompañamiento y dedicación a esta tarea que presentaba no pocos desafíos.

---

<sup>1</sup> Carta del Papa Francisco al Card. Velasio De Paolis del 19 de junio de 2013.

# MOVIMIENTO REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

Ellos han sido signo y testimonio de que la renovación de nuestra familia espiritual ya está en marcha.

4. Uno de los desafíos más importantes sigue siendo el de encontrar una configuración canónica para una realidad carismática muy rica y variada, con un fuerte sentido de comunión; el Movimiento Regnum Christi comprende una congregación religiosa clerical de derecho pontificio, dos ramas consagradas laicales, un grupo numeroso de laicos y algunos clérigos seculares.

5. La Asamblea General Extraordinaria de los Laicos Consagrados del Regnum Christi (26 de diciembre del 2017 al 3 de enero de 2018), la Asamblea General Extraordinaria de las Consagradas del Regnum Christi (26 de marzo al 7 de abril de 2018) y el Capítulo General Extraordinario de la Legión de Cristo (26 de marzo al 7 de abril de 2018) han supuesto una gracia especial para reflexionar, a la luz de la fe y bajo las inspiraciones del Espíritu Santo, sobre el carisma del Regnum Christi y la conciencia de las tres ramas consagradas y los laicos del Regnum Christi, de tener una corresponsabilidad en la custodia y promoción del carisma, así como de la propia especificidad de cada rama.

6. En sus respectivas asambleas, las Consagradas y los Laicos Consagrados acogieron la figura de la Sociedad de Vida Apostólica, que hace posible constituir, junto con la Congregación de los Legionarios de Cristo, la Federación Regnum Christi bajo la autoridad de la Congregación de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA). Ambas Asambleas se han manifestado favorables a la estructura de federación propuesta en el Borrador del Estatuto.

7. El Capítulo General de la Legión de 2018 ha ratificado lo expresado por su Capítulo General en 2014 al reafirmar su conciencia de que solo se comprende a sí misma como parte del Regnum Christi (cf. *Comunicación al término de la primera sesión del Capítulo General Extraordinario de 2018*, 12<sup>2</sup>) y ha aceptado la figura de la federación (cf. *cCG 2018*, 24) como vehículo canónico para unir las tres ramas y asociar a los laicos del Regnum Christi individualmente. Sin embargo, se orientó mayoritariamente hacia «una federación que se dedique principalmente a la coordinación de esfuerzos» (cf. *cCG 2018*, 29), con obras confiadas ordinariamente al gobierno de una de las ramas consagradas (cf. *cCG 2018*, 30) y con órganos de presidencia colegiados (cf. *cCG 2018*,

---

<sup>2</sup> Por tratarse de una primera comunicación al concluir la primera fase, y no del comunicado final, en adelante se citará este documento cCG2018.

MOVIMIENTO  
REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

31) y presentó por ello a la Asamblea un documento de trabajo para reflexionar con los demás delegados sobre las características de esta federación.

*Desarrollo de la Asamblea*

8. Convocada por el P. Eduardo Robles Gil (cf. Prot. DG-RC 792-2017), esta Asamblea reúne por primera vez en nuestra historia a delegados de las tres ramas consagradas y de los laicos del Regnum Christi, con el objetivo de continuar la búsqueda de «una configuración canónica adecuada para el Regnum Christi en su conjunto» (cf. *CCG 2014*, 42, 1º). Hemos tomado como punto de partida los resultados de la Convención Internacional de los laicos del Regnum Christi de 2016; las aportaciones de las asambleas territoriales de 2017; y las conclusiones y recomendaciones del Capítulo General Extraordinario de los Legionarios de Cristo y de las asambleas generales extraordinarias de las Consagradas y los Laicos Consagrados.

9. Las finalidades de esta primera sesión de la Asamblea General han sido: dar un parecer sobre la propuesta del Comité Directivo General sobre la figura jurídica de la federación; expresar las preferencias sobre sus características generales; revisar los números del Borrador del Estatuto de la Federación Regnum Christi (*BEFRC*) sobre la misión, el espíritu y los principios de acción apostólica; y reflexionar sobre el lugar de los laicos del Regnum Christi en la vida del Movimiento y el modo en que participan en los órganos de la estructura canónica acordada, así como la primera parte del Borrador del Estatuto de la Federación Regnum Christi (cf. *Reglamento de funcionamiento de la AGRC*, 3).

10. Dio inicio nuestra Asamblea, providencialmente, en la Solemnidad de la Anunciación, la cual nos situó de inmediato en el núcleo del misterio de Cristo, centro de nuestra espiritualidad; así como en el sí de María al plan divino, invitación a buscar siempre con y como Ella la voluntad del Padre por encima de todo.

11. Los trabajos iniciaron con la concelebración eucarística en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de Roma, presidida por S.E. Mons. José Rodríguez Carballo, O.F.M., secretario de la CIVCSVA. En su persona, la Iglesia se hacía presente una vez más en nuestro proceso de renovación. Con su palabra paterna y profética, nos ofreció algunos criterios para el discernimiento y nos invitó a ser signo del Reino de Cristo con «fidelidad creativa» (cf. *Vita consecrata*, 37).

12. El Padre Gianfranco Ghirlanda presentó en una conferencia el camino recorrido, así como las diversas opciones canónicas efectivamente realizables. Su presentación, clara

# MOVIMIENTO REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

y articulada, nos ofreció un panorama de las diversas posibilidades y de los elementos espirituales que no podíamos perder en el adecuado discernimiento.

13. El P. Eduardo Robles Gil y el P. Sylvester Heereman ofrecieron a la Asamblea las conclusiones del Capítulo General de la Legión. Gloria Rodríguez y Jorge López presentaron asimismo el resultado de sus respectivas asambleas generales. Los participantes pudieron aclarar dudas de comprensión y expusieron las propias reflexiones en torno a los resultados presentados.

14. El método de reuniones plenarias, combinado con trabajos por grupos (por ramas, por territorios y mixtas), facilitó una mayor participación y diálogo en atenta escucha de los demás para comprender mejor sus puntos de vista. Esto fue propiciado por la vida eucarística, por el esfuerzo de cada uno por salir de sí mismo para ir al encuentro del otro, generando entre nosotros un clima de sincera búsqueda de la verdad en el amor. Hemos vivido un ambiente de familia y compartido momentos especialmente entrañables, como el funeral del H. Anthony Freeman, L.C.

## *Los laicos del Regnum Christi*

15. Los laicos del Regnum Christi celebraron algunas reuniones entre ellos en las que renovaron su compromiso con el Movimiento. Han constatado que en estos años han ahondado su sentido de pertenencia al Regnum Christi y que el proceso de revisión del Estatuto supuso para ellos un avance en la maduración de su propia identidad y en la conciencia de su misión apostólica. Sienten con fuerza la llamada a una creciente participación en la vida del Regnum Christi y contemplan con gratitud la relación de fraternidad con las demás ramas consagradas: «No nos entendemos sin ellos. Rezamos para que Dios nos preserve en comunión real de corazones», afirmaron en sus conclusiones.

16. Francisco Gámez, laico del Regnum Christi y miembro del Comité Directivo General, presentó en plenaria la revisión del Borrador del Reglamento del Regnum Christi como el penúltimo paso de un proceso iniciado en junio de 2013, por iniciativa del delegado pontificio Card. Velasio De Paolis, para que los laicos hicieran un discernimiento sobre su propia identidad como miembros del Regnum Christi. En septiembre de 2014 se adaptaron los círculos de estudio y las reuniones de equipo para estudiar diversos documentos y discernir sobre la propia vocación. Se inscribieron 10.882 laicos del Regnum Christi para elegir a sus delegados y continuar la reflexión en las convenciones territoriales acompañados por los miembros de las tres ramas. En

# MOVIMIENTO REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

aquellas convenciones fueron elegidos los 64 delegados que participaron en la Convención Internacional de 2016. La Convención aprobó un texto que fue también revisado en las pasadas asambleas territoriales de 2017, recogido en la Segunda Parte del Borrador del Estatuto General del Regnum Christi.

17. El texto del Borrador del Reglamento que revisaron los laicos del Regnum Christi en la Asamblea presente está dividido en cinco capítulos: identidad y estilo de vida del laico del Regnum Christi, incorporación y salida de los laicos del Regnum Christi, modos particulares de entrega de los laicos del Regnum Christi, estructuras y funciones al servicio de la vida de los laicos del Regnum Christi y participación de los laicos del Regnum Christi en los órganos de la Federación.

18. Las votaciones arrojaron un amplio consenso sobre los números del Borrador del Reglamento tal y como ya habían sido trabajados y revisados en los encuentros anteriores, con ligeras modificaciones. Renovaron su compromiso con la formación de los propios laicos del Regnum Christi y manifestaron su interés por desarrollar alguna forma de colaboración en red que les permita mantenerse en contacto para seguir trabajando sobre su propia identidad y vocación. Finalmente, hicieron una votación sobre el conjunto del Borrador del Reglamento, que fue aprobado por unanimidad, en vista de la ratificación final en votación conjunta de toda la Asamblea en la segunda sesión a finales del 2018.

19. Los delegados laicos consideraron que este Borrador del Reglamento, el primer fruto de un proceso tan prolongado y participado, es un paso más que proporciona un marco común, amplio y flexible, y esperan que este sea conocido, se sienta como propio y, sobre todo, constituya una oportunidad para renovar el impulso apostólico y el sentido de pertenencia al Regnum Christi. El Borrador del Reglamento todavía tiene que ser ajustado en algunos aspectos técnicos una vez que se haya definido la configuración exacta de los órganos de la Federación. En última instancia, todo este trabajo ha de contribuir a la misión de los laicos del Regnum Christi de hacer presente el Reino de Dios en los corazones de las personas para transformar la sociedad.

20. En la plenaria se dio lectura a la carta enviada por miembros del tercer matiz en la que manifiestan una convergencia plena entre ellos en la definición de su identidad y gran sintonía en los rasgos de su estilo de vida tales como la oración, la obediencia, la pobreza y el apostolado. Así mismo renuevan su compromiso con el Movimiento y su disponibilidad misionera.

# MOVIMIENTO REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

## *Revisión del Borrador del Estatuto de la Federación Regnum Christi*

21. Se presentó a la Asamblea para un sondeo el capítulo tercero del Borrador del Estatuto de la Federación Regnum Christi donde se describe el fin y la misión de la Federación, las líneas fundamentales del espíritu del Regnum Christi, la vida espiritual de los miembros y el espíritu de comunión. Del mismo modo, la Asamblea discutió también el artículo que expone los principios de acción apostólica de la Federación. Aunque los delegados constataron que estos textos aun requieren de reflexión y ulteriores ajustes para expresar del mejor modo posible el carisma común, dieron un parecer favorable a que se conserven como texto base a ser discutido en la segunda sesión del Capítulo y de las asambleas en noviembre próximo.

## *Informes de los directores generales y territoriales*

22. Los directores generales de las ramas presentaron un informe relacionado a la marcha del *Marco provisional para la colaboración*, resaltando los resultados positivos, así como la necesidad de dar solución a las dificultades generadas por la sobreposición de competencias asignadas al Comité Directivo General del Regnum Christi y aquellas propias del Consejo General de la Legión. Posteriormente, los directores territoriales del Regnum Christi presentaron un informe sintético del funcionamiento de los comités territoriales, complementado con la visión de las directoras territoriales y algunos otros miembros de los comités territoriales.

23. Los resultados, aunque varían según territorios, demuestran que ha habido una experiencia mayoritariamente positiva, pues los comités han ayudado a acrecentar la corresponsabilidad en la misión común de las diversas ramas y de los laicos del Regnum Christi y han supuesto un importante aprendizaje sobre el sentido de comunión y sobre la fecundidad del trabajo conjunto de cara a la misión y la actividad apostólica común. Asimismo, se constatan dificultades propias de la puesta en marcha de una forma nueva de trabajo y algunas otras de tipo estructural.

## *Reflexiones sobre las características de la futura Federación*

24. Ante la propuesta alternativa hecha por el Capítulo General de la Legión de una Federación con algunas características diferentes a las presentadas en el Borrador del Estatuto, la Comisión Central propuso abrir un espacio de diálogo y discusión para estudiar las características de la futura Federación, tomando en cuenta las propuestas

# MOVIMIENTO REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

del borrador, las conclusiones de las asambleas territoriales y las comunicaciones del Capítulo y las asambleas generales de las Consagradas y de los Laicos Consagrados. Los delegados trabajaron en grupos mixtos para estudiar los temas de la identidad carismática, la estructura de federación, el papel de los laicos y el gobierno de las obras de apostolado. Los resultados se presentaron en la plenarias.

25. La Comisión Central preparó después una síntesis de los temas presentados por cada uno de los grupos para realizar una votación de sondeo sobre los mismos. Aunque somos conscientes de que son temas que aún requieren de una profundización mayor, ofrecemos un resumen de dichos puntos, la mayoría de los cuales obtuvieron un consenso general y que servirán para la preparación de la segunda sesión del Capítulo y de las asambleas.

26. En lo referente a la identidad y misión, coincidimos en que todos somos corresponsables del carisma común y cada rama, junto con los laicos del Regnum Christi, tienen un papel insustituible y complementario en la custodia y promoción del carisma. La identidad particular de cada grupo enriquece al Regnum Christi. Cada rama y los laicos tienen que ser ellos mismos, pero solo pueden serlo en relación con los demás. Todas las ramas tienen que seguir madurando en la asimilación, comprensión y vivencia de su identidad particular y en el modo en que viven la identidad común. La complementariedad entre las diversas vocaciones hace más patente la riqueza del misterio de Cristo que ninguna vocación y ningún carisma puede agotar. La acción apostólica conjunta no significa que todos hacemos lo mismo, ni que todo lo hacemos juntos, ni que todos gobiernan todo. Compartimos una misión común que conduce a una acción apostólica en la que los miembros de las diversas ramas actúan como un cuerpo apostólico, tienen un campo común de misión y unen sus esfuerzos en la consecución de un fin común, dando testimonio de comunión y complementariedad en el modo de evangelizar.

27. Hubo claro consenso de que la Federación Regnum Christi no es ni abarca la totalidad del Regnum Christi. La Federación sería un instrumento canónico que une a las ramas consagradas y a la que se asocian individualmente otros fieles para custodiar, vivir y promover de modo conjunto el patrimonio carismático y la actividad apostólica comunes (cf. *BEGRC* 1 § 1). Consideramos que la Federación sería una figura canónica adecuada porque fortalece y preserva la unidad de carisma, la misión y la solidaridad entre las realidades federadas sin cambiar su configuración jurídica y respetando sus respectivas autonomías.

MOVIMIENTO  
REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

28. Considerando la propuesta del Capítulo General de la Legión se ha iniciado un camino de reflexión sobre las características que tendría la Federación si se estructura a partir de los órganos de gobierno ya existentes en cada una de las ramas consagradas. Dicha propuesta busca evitar un gobierno de la Federación distinto del gobierno de las ramas, que la convertiría en una nueva institución sobrepuesta en aspectos importantes a la vida de las ramas. Sin duda estamos ante uno de los cambios más relevantes respecto al borrador presentado, y por ello es necesario seguir reflexionando sobre las implicaciones que un modelo de ese tipo tendría. Reconocemos que ninguna estructura institucional es perfecta y que no podemos descartar que conforme avancemos descubramos otras y mejores soluciones.

29. Se ha propuesto la Convención General como el órgano supremo de la Federación con participación de los gobiernos generales de las ramas, un grupo proporcional de delegados de los órganos supremos de las tres ramas consagradas y representantes de los laicos del Regnum Christi elegidos conforme al reglamento. Asimismo, se propuso una Presidencia General y Territorial como órgano colegial compuesto por los directores generales o territoriales de las ramas consagradas que toman las decisiones a norma del Estatuto y de los reglamentos, donde participarían también laicos del Regnum Christi con voto consultivo.

30. Se ha propuesto que el presidente de la Presidencia General sea, por oficio, el director general de la Legión de Cristo. Preside los órganos y representa a la Federación ante las instituciones. En cambio, aún no hay un consenso claro respecto a quien debe presidir la Presidencia Territorial; si sería por oficio el director territorial de la Legión o si podría ser el director territorial de cualquiera de las ramas consagradas, nombrado por la Presidencia General.

31. Se ha visto conveniente que la Federación cuente con un órgano que hemos llamado *Plenaria*, compuesto por los directores generales o territoriales de las ramas y sus consejeros, en la que participan laicos del Regnum Christi. Sería un órgano de colaboración que expresa el espíritu de comunión; daría su parecer antes de que la Presidencia apruebe documentos para todo el Regnum Christi, directrices de evangelización, planes estratégicos para el cumplimiento de la misión común. La Presidencia colegial de la Federación y la Plenaria no sustituirían los consejos generales o territoriales en sus funciones y competencias canónicas.

32. La Presidencia establecería *equipos de trabajo* ejecutivos, especializados y estables en el tiempo, formados por miembros de cualquiera de las ramas, que son los responsables de apoyar a la presidencia en la dirección de la actividad de la misma

# MOVIMIENTO REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

Federación y de servir a la vida y actividad apostólica común del Regnum Christi. Incluirían a los responsables de las áreas y departamentos de apoyo. Estos equipos suplirían a los actuales Comités en cuanto equipos de trabajo, con la diferencia de que no actuarían como consejo que modera la autoridad personal como en el modelo actual. No serían meros ejecutores, sino que también participarían iluminando la toma de decisiones.

33. Hubo un consenso casi unánime sobre la participación de los laicos del Regnum Christi en todos los niveles de gobierno de la Federación. En los asuntos que se decidan en los órganos de la Federación que toquen a todo el Regnum Christi los laicos participarían con voto consultivo. En las decisiones que tocan directamente a su modo propio de vivir el carisma participarán con voto deliberativo, junto con los representantes de las ramas consagradas. En las decisiones que atañen a las ramas consagradas y las relaciones entre ellas, la toma de decisiones se hará entre los representantes de las ramas.

34. Hay consenso en que el Estatuto permita que la actividad apostólica institucional pueda ser de la Federación o de una rama de la Federación (cf. *BEFRC* 43, 3). En ambos casos, se trataría de una actividad apostólica del Regnum Christi. Los moderadores generales y territoriales de las ramas velarían «por la integración de la actividad apostólica de su rama en la misión común» (*BEFRC* 51, 4).

35. Sin embargo, considerando que no hubo consenso sobre la asignación a las ramas o a la Federación de las obras apostólicas institucionales, por las posturas diferentes del Capítulo General y las Asambleas de las Consagradas y de los Laicos Consagrados, se ha pedido a los gobiernos generales que sigan analizando las ventajas e inconvenientes de los diversos esquemas posibles, considerando la situación concreta en los diversos territorios, para tener una visión más completa de cara a la segunda sesión de la Asamblea.

36. A partir de todas estas reflexiones se elaborará una propuesta ajustada de la tercera parte del Borrador del Estatuto de la Federación Regnum Christi (organización, gobierno y administración de la Federación). El Capítulo General y las asambleas de noviembre de 2018 deliberarán sobre el Estatuto de la Federación que antes de ser presentado a aprobación de la Santa Sede tendrá que ser ratificado por cada uno de los órganos supremos de las tres ramas.

*Conclusión*

## MOVIMIENTO REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

37. Hacemos nuestras las reflexiones que el P. Eduardo Robles Gil hacía al finalizar su informe invitándonos a tener muy presentes, y aplicar a nuestra realidad, los principios que el Papa Francisco menciona en la *Evangelii gaudium* (cf. nn. 217-237).

a) *El tiempo es superior al espacio*: nos toca afrontar situaciones difíciles e incluso cambios de planes que nos impone la realidad. Nos toca «asumir los procesos posibles y el camino largo». Huyamos de la tentación de tener todo resuelto de una vez y para siempre.

b) *La unidad prevalece sobre el conflicto*; estamos llamados a «desarrollar una comunión en las diferencias».

c) *La realidad es más importante que la idea*: hemos de partir de lo que hoy es el Movimiento y no de lo que pudo haber sido o debería ser.

d) *El todo es superior a la parte*: cada rama y cada persona está llamada a cuidar el carisma del Regnum Christi, sin desconocer la identidad particular, pero tampoco que somos parte de una realidad poliédrica, que tiene precisamente su belleza en esa composición.

38. Ofrecemos a todos los miembros del Regnum Christi las convicciones que hemos renovado en esta Asamblea: compartimos un carisma y una misión común que va más allá de una configuración canónica, si bien es un instrumento necesario; tenemos aún un camino por recorrer, confiados en la ayuda de Dios y alegres porque *vamos juntos*. Animamos a acoger con apertura y meditar, confiados en el Señor de la historia, los caminos por los que Él quiera llevarnos. Para ello, invitamos a vivir especialmente en este período nuestra virtud reina, la caridad, porque «la santidad no es sino la caridad plenamente vivida» (Benedicto XVI, *Catechesis* del 13 de abril de 2011).

39. Conscientes del momento histórico y transcendental en el que vivimos, hemos sido testigos privilegiados del don de Dios que hay en cada uno de nosotros (cf. *2 Tim*, 1, 6) desde la fundación del Regnum Christi. Pensamos con cariño y agradecimiento en todos los que han sido hermanos y hermanas en la misión en todas las ramas y que hoy no siguen en el Regnum Christi. A todos ellos queremos reconocerles su aportación y su mérito en el bien que el Movimiento como instrumento en manos de Dios ha podido hacer por las personas. Hoy les agradecemos, les pedimos perdón a aquellos que hayamos podido ofender y les abrimos nuestro corazón. Hemos rezado por ustedes.

40. Comprender el don del Regnum Christi es contemplar lo que Dios ha hecho con nosotros en nuestra historia. Durante la Asamblea hemos sido más conscientes de las

MOVIMIENTO  
REGNUM CHRISTI

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA 2018

heridas que nos hemos provocado unos a otros, a nivel institucional y personal. Hemos compartido momentos de especial apertura y reconciliación. Los delegados nos sentimos llamados a participarles esta experiencia y les animamos a trabajar por la reconciliación entre nosotros, tal y como expresamos en el *Mensaje a los miembros del Regnum Christi sobre la comunión y reconciliación*.

41. De la mano de María caminamos con esperanza, porque como nos recuerda el Papa Francisco, «el Espíritu Santo derrama santidad por todas partes, en el santo pueblo fiel de Dios» (Exhortación apostólica, *Gaudete et exultate*, 6). Al contemplar la acción de la gracia en tantos hombres y mujeres en el Regnum Christi, así como las jóvenes generaciones que hoy siguen empujando fuerte y sumándose al misterioso plan de Dios en las secciones, apostolados y centros de formación de las ramas, agradecemos a Dios por habernos invitado a ser parte activa de esta obra y nos comprometemos a seguir trabajando, confiados siempre en Él, por hacer presente su Reino entre los hombres.

Roma, 18 de abril de 2018.

P. Eduardo Robles Gil, L.C.  
Presidente de la Asamblea General

Jorge López  
Miembro de la Comisión Central

P. Sylvester Heereman, L.C.  
Miembro de la Comisión Central

Gloria Rodríguez  
Vice-presidente de la Asamblea  
General

Francisco Gámez  
Miembro de la Comisión Central

P. Jaime Rodríguez, L.C.  
Secretario de la Asamblea General